

Coches y camiones
CHEVROLET
6 CILINDROS
J. MIÑANO MURCIA

LEVANTE AGRARIO

EL AUTOMOVIL UNIVERSAL
FIAT
4 Y 6 CILINDROS
P. BALERIO
PLAZA DE BELLUGA SAGASTA 89
MURCIA CARTAGENA

AÑO XV - NÚMERO 4382

ORGANO DE LA FEDERACIÓN AGRARIA E INSTRUCTIVA DE LEVANTE

MURCIA JUEVES 19 DICIEMBRE 1929

LABOR MUNICIPAL

SESIÓN DE LA PERMANENTE

Se acuerda conceder gratificaciones para Navidad a los empleados del Municipio

Ayer mañana celebró sesión la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del alcalde señor marqués de Ordoño y con asistencia de los tenientes de alcalde y suplentes señores Sánchez Pozuelos, Haro, Bernal, Navarro, Guillamón y Sánchez Buendía.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior y quedó enmendada la Permanente de las disposiciones insertas en «Boletines» y «Gacetas» que afectan al Municipio y de varias comunicaciones, entre ellas, una del Gobierno civil sobre una petición de los Hermanos de San Juan de Dios, en la que solicitan los documentos que confieron para su custodia a las Diputaciones provinciales.

Se dió cuenta del informe de la comisión de Hacienda en el expediente promovido por don Joaquín Dicenta, para el abono del tiempo que desempeña interinamente el cargo de arquitecto municipal, por el que se le adeudan 3.500 pesetas.

Acordado.

Informe de la misma comisión en el promovido por los pobres de la Protectora solicitando gratificación para Navidad, en el que se desestima dicha petición por no existir cantidad consignada ni de pender los vendedores de la rifa, del Ayuntamiento. Conformes.

Se resuelven de acuerdo con lo informado por la misma comisión varias reclamaciones a diversos arbitrios.

Informe de Estadística en la reclamación formulada al padrón vigente de cédulas personales por don Mariano Martínez Gómez, el que propone se estime la reclamación. Acordado.

Se concedieron varios permisos para realizar obras de acometida al alcantarillado.

Fue aprobada la liquidación de las obras de pavimentación realizadas por el contratista don Alvaro Guixot, las de la sociedad Marcón y las de abastecimiento de aguas potables del mes de Septiembre.

Igualmente fue aprobada la relación de trabajos de replanteo del personal de Reformas a cargo del contratista.

Sobre la petición de don Joaquín Cerdá Vidal para marcación de línea en la casa número 69 y 71 de la calle de Príncipe Alfonso y las números 1 y 3 de la de Serrano Alcazar, fué informada por la comisión de Policía Urbana, que propone se faculte al técnico municipal para trazar la línea y enterar al señor Cerdá del acuerdo para que se ratifique en su proposición de que en su día se admita el corte sin derecho a indemnización.

Haro dice, que debe hacerse constar el ofrecimiento del señor Cerdá de que en su día se compromete a alinear la finca por su cuenta internándola lo que fuera preciso.

Sánchez Buendía interviene añadiendo que se había comprometido a hacer un chaflán.

El secretario propone pase de nuevo a la comisión a fin de que se añadan las cláusulas correspondientes.

Se entabla una discusión en la que intervienen también el señor Bernal y la presidencia y se acuerda aprobar el informe y hacer constar en el acta de comparecencia los

ofrecimientos de dicho señor con relación al corte de esta calle.

Fueron acordados dos permisos a particulares para realizar obras en fincas de su propiedad.

Se lee el informe en el oficio del Patronato Nacional de Turismo, sobre el embellecimiento de los edificios próximos a la línea férrea, en el que se propone tomar las medidas oportunas.

En la moción del señor Sánchez Pozuelos desgranando el sitio de emplazamiento de una lápida que ha de dar el nombre del Dr. Ferrán en una plaza de la capital, la comisión propone en su informe la plaza que existe junto a la de San Pedro, y que se ha formado por los cortes dados a varias calles. Acordado.

La Permanente autoriza al arquitecto municipal para encargarse del proyecto y dirección de una obra.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

Se dió cuenta del informe de la Comisión de Hacienda determinando la forma en que ha de hacerse efectivo el pago de una cantidad reclamada por el señor Lajarín por el tiempo que estuvo a su cargo la cobranza de la tasa de harinas. Se acepta la proposición.

Fue leído un escrito del alcalde sobre el abono de la mitad de los gastos del alumbrado de la torre de la Catedral con motivo de las fiestas de la Purísima, que fué aprobado.

Se dió cuenta del plano formulado para modificación de línea de la calle de San Nicolás. Aprobado.

Se acuerda suprimir por este año el reparto de premios a los funcionarios distinguidos y agregar esta consignación a la del año próximo.

Se acordó con carácter extraordinario y por una sola vez, 500 pesetas de gratificación al conserje del Teatro Rómulo don Antonio Guillamón, en compensación a los muchos años de servicio, sin mejorar de sueldo.

El alcalde propone se conceda, como en años anteriores, con motivo de las próximas fiestas de Navidad, media paga de gratificación a los funcionarios técnicos y de la paga íntegra a los administrativos.

Intervienen los señores Sánchez Buendía y Sánchez Pozuelos.

Sánchez Buendía pide sea aumentado el alumbrado en Santomera.

Sánchez Pozuelos pide que se revise la póliza de seguro de la Casa de Socorro, a fin de amoldarla a las nuevas exigencias. Pasa a informe de la comisión correspondiente.

Guillamón pide que se establezca la debida vigilancia en la Platería. Conformes.

Sánchez Pozuelos manifiesta el resultado de la visita a la exposición del señor Pontones, y los ofrecimientos que, de acuerdo con el encargo que le confió la Permanente hizo a dicho pintor, y propuso que ahora que va a venir a Murcia se cumplan dichos ofrecimientos. Conformes.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Por los Teatros

Central Cinema

Ayer se rodó por la pantalla de este coliseo una preciosa producción Soscha, «La venganza del Faraón», interpretada por los famosos artistas Suzy Vernon, María Palma, Robert Dissel y Roberts.

Su argumento emocionante y el ambiente exótico en que se desarrolla, unido a su intenso dramatismo, esta película captó por completo desde las primeras escenas, la atención de la concurrencia, que salió altamente satisfecha de los programas que se proyectan en el Central Cinema.

Para mañana viernes está anunciada una cinta Titán Fox, cuyos principales roles los interpretan los cineastas de gran nombradía, y de los que con más admiradores cuentan: Janet Gaynor y Charles Farrell.

De «Estrellas dichasas», que es la película de que se trata tenemos las más encomiásticas noticias.

Suponemos que, como todas las pasadas por la pantalla del Central Cinema, «Estrellas dichasas» ha de constituir otro éxito de los flamantes empresarios.

Pruebas atléticas

El próximo domingo, día 22 de los corrientes, en el campo de la Condomina y bajo los auspicios de los clubs River Thader, Imperial, Comercial y Murcia Juniors, se celebrarán pruebas atléticas a las diez de la mañana, consistentes en carreras de diferentes longitudes, saltos de altura, de vallas, lanzamiento de disco y salto de pértiga.

Pruebas que se seguirán verificando todos los días festivos a la misma hora, en el mismo sitio, o en donde se anunciará oportunamente.

La nueva Directiva de la Real Academia de Medicina y Cirujía

Ayer celebró sesión para la renovación de cargos esta Corporación, lamentando, con honda pena, que el señor presidente, doctor don Claudio Hernández Ros, por su delicado estado de salud no pueda continuar en la vida activa que exige el cargo, y desando todos los señores Académicos manifestarle de un modo ostensible su adhesión y cariño, acordaron por unanimidad elevarle a la categoría de Presidente de Honor, confiando, que desaparecidas las causas que motivan su alejamiento, vuelva a honrar esta Corporación, ocupando el sitio que con sentimiento de todos deja hoy, confiando siempre con su apoyo moral y consejo, y acordando, como tributo merecido a la fecunda labor que ha realizado, dedicarle un título que le sirva como homenaje de respeto y gratitud.

Procedióse después a la elección de Junta directiva, resultando la siguiente:

Presidente, doctor D. Emilio Sánchez García.

Vicepresidente, doctor don Laureano Albaladejo Cerdán.

Secretario perpetuo, doctor don Francisco Ayuso Andreu.

Vicesecretario, doctor don Pablo Martínez Torres.

Tesorero, doctor don Luis Gómez García.

Bibliotecario, doctor don Enrique Gelabert Aroca.



No se hará tarde

Esto de la lotería es asunto que trae cola; y según dice la Prensa, ya está formada a estas horas esperando que los puestos se vendan, según es norma, a quienes quieren de cerca ver como salen las bolas.

No se hará tarde este año a los que este asunto explotan. Lo malo es si pesa el frío y se deshace la cola.

No se acabará el mundo

Un matrimonio español ha tenido ahora tres hijos; una señora, en América, da a luz, según he leído, a los cuarenta y dos años, que hace veinticinco; todos los días leemos casos de estos, repetidos; que prueban a los escépticos, que este mundo en que vivimos no acabará fácilmente, por los siglos de los siglos...

Ya está bien

Señores, ¡por los clavos de Jesucristo! déjense de raids aéreos y vulecitos; y puesto que sabemos cómo terminan, no gasten más aviones ni gasolina.

Para el turrón

Paga entera y media paga según clasificación. Algo es algo; ya tenemos para nueces y turrón...

Saca-tapón

Informaciones regionales

DE LORCA

De la vida municipal

Circunstancias verdadera y lamentablemente concurrían en nuestro municipio cuando hace poco más de un año se encargó de la Alcaldía don Joaquín Mellado P. de Meca.

La vida municipal caminaba por un sendero que hacía temer un completo desastre en todo lo que a la hacienda municipal afecta.

Tan grande era la desorganización, que más que una política de administración parecía un derroche de ignorancia la dirección de nuestros intereses municipales.

No es propósito nuestro criticar actuaciones que pasaron, pero sí queremos hacer constar en los momentos actuales, la satisfacción que sentimos viendo como vuelve a encauzarse en todos sus aspectos la buena marcha administrativa.

Indudablemente que si anteriormente no se hizo lo que hoy, ello no quiere decir que queremos cargar la responsabilidad sobre quienes actuaron; personas de buena voluntad sabemos que estuvieron desempeñando el mismo cargo que hoy ocupa el señor Mellado y que si no pudieron conseguir llevar a efecto lo que el alcalde actual, por lo menos intentaron tal propósito.

Claro está que para estos cargos lo mismo que para

Los agentes comerciales

El Gobernador civil, señor Castelló Madrid, ha recibido la siguiente comunicación de la Junta Central de los Colegios Oficiales de Agentes Comerciales de España:

«Esta Junta Central, al recibir el «Boletín Oficial» de esa provincia, de 10 del mes corriente, que inserta la Circular de V. E. encargando a los alcaldes y demás agentes de su autoridad, que impidan el ejercicio clandestino de la profesión de Agentes Comerciales, cumple el deber de dar a V. E. gracias en nombre de toda la Colegiación.

Dicha circular presta un servicio inapreciable a nuestra causa; y presta mucho mayor aún al interés general del comercio, porque siendo los Agentes Comerciales, como V. E. tan acertadamente dice, los mediadores que facilitan la expansión industrial y propulsan el intercambio, todo cuanto se haga por impedir la intrusión de elementos que carezcan de la solvencia que da la Colegiación, contribuye a la mayor garantía de las operaciones mercantiles y allana el camino para que éstas se desarrollen aumentando el volumen comercial.—Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 16 de diciembre de 1919.—El Presidente, Emilio Coll; el Secretario, Alfredo Collado.

Lea V.

«INFORMACIONES» y «LA LIBERTAD»

LAS MUJERES

¡Ven a comer a casa!

De nuestra colaboración exclusiva

Gonzalo me detuvo en mitad de la calle con la misma furia que si yo acabase de quitarle la carrera; pronunció a voces mi nombre, me tiró de las solepas, me estrujó contra su pecho, me llenó de cardenales la espalda al golpearla con sus gruesas manos, hizo crujiir todos los huesos de mi organismo y finalmente me pisoteó los zapatos. Quiero decir con esto que me saludó cariñosamente.

Después me dirigió cincuenta preguntas sin esperar ninguna de mis respuestas y finalmente dijo:

—Te espero a comer en casa esta noche. No faltes; Fernanda se alegrará muchísimo de verte...

Y, desde la plataforma de un autobús, a donde había trepado como si fuese un colero, aún me rugió:

—¡Que no faltes! Luego varios viajeros, que no hallaban sitio donde ir, se subieron sobre sus hombros y ya no volví a verle.

Yo me quedé inmóvil, reflexionando, cosa de la que no todo el mundo puede presumir; reflexionaba si iría a casa de Gonzalo o si le enviaría una carta anunciándole haber caído enfermo del tifus.

No quiero que nadie suponga que no amaba a Gonzalo. Lo he amado siempre. Gonzalo y la torquilla de jamón son las bases en que se asienta mi felicidad; porque Gonzalo es una de esas personas simpáticas, cuya compañía se busca como un alfiler de corbata extraviado. Pero yo dudé en ir a casa de Gonzalo, porque Fernanda no me era agradable.

La perforante perspicacia del lector habrá comprendido que Fernanda era la esposa de Gonzalo, ¿verdad? Muy bien Aplausos para el lector.

Pues, sí, señores; Fernanda no me era agradable; me era desagradabilísima. Y mi juicio no resultaba precipitado, a pesar de que yo solo había hablado con la esposa de Gonzalo una vez, en la calle y en un encuentro casual. Tengo una memoria portentosa y recuerdo las frases que se cruzaron entre ella y yo. Fueron éstas:

YO.—Señora...

ELLA.—Ceballero...

Una pausa.

YO.—Vaya, pues a los pies de usted...

ELLA.—Adios. Beso a usted la mano...

No faltará quien diga que la mujer de Gonzalo y yo hablamos poco en nuestra primera entrevista, pero yo confesaré que aún sobraron palabras para que aquella señora me fuese desagradable. Y en apoyo de mi tesis de que unas cuantas palabras son suficientes para crear una simpatía añadire que, la única bronca que he sostenido en mi vida, la sostuve con un ciudadano que no me dirigió más que una sola palabra. Claro que la palabra fué:

—¡Idiota!

Pero ella, por sí misma bastó para que ambos nos colocásemos en situación de dar quehacer a los celosos empleados de una funeraria cercana que ostentaba la siguiente

te inscripción en la puerta: «Ya te lo dirán de misas», «Pompas Fúnebres».

Las breves frases cruzadas con la mujer de Gonzalo me convencieron de que yo le era a aquella señora lo bastante simpático para que se decidiera a ballar un schollis el día que se enterase de mi muerte. Y les juro a ustedes que yo no la había hecho ningún daño. Ni a Gonzalo tampoco. Por el contrario, cuando he encontrado a mi amigo disgustado o de mal humor, yo fui lo suficientemente heroico para cogerle por un brazo y llevarlo a «correr una juerga», expresión que define toda la serie de imbecilidades que pueden hacer dos hombres con dinero en una población que presume de cosmopolita. (1)

Por las sensatas razones que anteceden dudé de aceptar la invitación de Gonzalo. Y si al cabo me decidí a ir a comer a casa de mi amigo, fué porque el temple del alma de los mártires que fallecieron en el Circo Romano no se ha extinguido todavía.

Llegué a casa de Gonzalo a las nueve menos diez en punto. Me abrió una doncella que debía ser estúpida si aceptamos el axoma de que la cara es el espejo del alma. Me quitó el abrigo y ella quedó un poco extrañada al verme el traje de etiqueta. Por último, hizo muftis, y la oí decir en el interior de la mansión, dirigiéndose sin duda, a la esposa de Gonzalo.

—Señora, ahí fuera está un camarero que pregunta por el señorito.

Esta frase de la doncella me convenció de dos cosas, a saber:

Primera. Que los invitados de Gonzalo no iban nunca de frac a comer.

Y segunda. Que a mi me sienta el frac como un helado en enero.

A la advertencia de la doncella de que yo era un camarero, la esposa de Gonzalo contestó lo siguiente:

—Pásele a la cocina. Vendrá a traer la langosta que hemos pedido al café para festejar a ese sinvergüenza, amigo del señorito, que se ha pegado a comer hoy...

Entonces reapareció la doncella y me invitó a pasar a la cocina. Decliné el honor con el mejor de mis gestos y entregué una tarjeta escribiendo debajo esta excusa:

«Lamento no haber traído la langosta; pero es que yo huyo de las playas».

Tornó a marcharse la doncella, oyéronse unos cuchicheos y de pronto aparecieron Gonzalo y su mujer. El primero venía livido, pero sonriente. Hubo un silencio terrible, hasta que se explicó que todo había sido una broma.

—Fernanda ha querido embromarte —aclaró Gonzalo con voz de asilado huérfano— porque las bromas antes de la comida facilitan la digestión. ¿Verdad —acabó mirando a su mujer.

(1) Está averiguado que cosmopolita quiere decir enfermo del hígado.

(Continúa en cuarta plana)

EN 2.ª PLANA

EDITORIALES: Tomas actuales SOBRE LAS CORPORACIONES AGRICOLAS

Del republicanismo.—Se inicia en Murcia la organización del partido republicano radical-socialista

Teatro Rómulo.—La función benéfica de hoy

NOTICIAS Y DIVERSAS INFORMACIONES

EN 3.ª PLANA

Al margen de los libros nuevos

Movimiento societario

NUEVA ENTIDAD

Por el gobernador civil de la provincia, ha sido aprobado el reglamento porque ha de regirse la sociedad «Unión General de Obreros Agrarios y Similares de Murcia y sus conlomos».

El rey de caza

Madrid 19.—Esta mañana, después de almorzar don Alfonso, se marchó de caza.

Ha salido para «Los Infantes», finca del Conde de Luque.

Regresará el viernes próximo.

Superior Whippet 1929

El coche de moda y más barato



Adrián Viudes

Florida Blanca, 75.—Teléfono, 2506.—Murcia

LEVANTE AGRARIO está redactado por los siguientes periodistas:

Balboa Martínez (Julio).—Bolarín Molina (Andrés), Redactor-Jefe. —Calderón Pérez (César M.), Director. —Cánovas Albarracín (José).—Esteve Fuertes (Luis). —García Izquierdo (Federico).—Rubio Manzanera (Ricardo).—Suarez Molina (Carlos), Secretario de R.—Vergel Cadenas (Angel).

Corresponsal

Por infracción en un monte público

El Excmo. señor gobernador civil de esta provincia, don José María Castelló y Madrid, ha impuesto una multa de 22 pesetas, por infracción cometida en el monte público número 81, al individuo Jacinto Cánovas Norie, de Alédo.